

Buenos Aires, 22 de junio de 2007

Sres. Bolsa de Comercio de
la Ciudad de Buenos Aires
S _____ / _____ D

Ref.: Art. 23 Hecho Relevante

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de CAPEX S.A. (la "Sociedad") en los términos del Artículo de referencia, a fin de informar que en el día de la fecha, el Comité de Auditoría de la Sociedad ha aprobado la cesión efectuada por la firma INTERENERGY ARGENTINA S.A. a favor de nuestra representada, de los Permisos de Exploración y Eventual Explotación, Transporte y Comercialización de Hidrocarburos en las áreas "Loma de Kauffman", "Lago Pellegrini" y "Villa Regina" ubicadas en la Provincia de Río Negro.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.